

Expediente: 153/26-A4
Carátula: CARAVAJAL MARIA VICTORIA C/ HERNANDO FLAVIA CAROLINA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20406962181 - CARAVAJAL, MARIA VICTORIA-ACTOR
20341852154 - HERNANDO, FLAVIA CAROLINA-DEMANDADO
90000000000 - MACHADO, MARCELA-PERITO CONSULTOR
27335415731 - CALDERA, MARIA JULIETA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 153/26-A4



H105036396159

JUICIO: CARAVAJAL MARIA VICTORIA c/ HERNANDO FLAVIA CAROLINA s/ COBRO DE PESOS - Expte. N°153/26-A4. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

Proveyendo la presentación efectuada en fecha 17/09/26 por el letrado Bautista De Quintana, por la parte actora:

Se agrega y se tiene presente el informe bancario acompañado a los fines de acreditar el pago efectuado por la parte actora a favor de la perito María Julieta Caldera en concepto de adelanto de gastos de pericia y por cumplido con lo ordenado por esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo mediante proveido de fecha 16/09/26. ALA 153/26-A4 Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.